

Corresponde  
EXPTE. N°: 0214/85-HCD

**ORDENANZA**

**ARTICULO 1º)** Autorizar al Departamento Ejecutivo a efectuar los trabajos de entoscado del predio ubicado en calle Luis Acosta García entre 3 de Febrero y calle San Martín, con acceso por Luis Acosta García, con destino a playa de estacionamiento para los vecinos del Barrio General San Martín de la ciudad de Coronel Dorrego.-

**ARTICULO 2º)** Los trabajos de entoscado y crecimiento de las dos (2) columnas de alumbrado (según plano adjunto), serán efectuados por la Municipalidad y, sin cargo al vecino frentista.-

**ARTICULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Enero de 1986.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0341/86